

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 30 de octubre de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.703.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

UNA EXAGERACION

Mil millones de pesetas ha dicho alguien, creemos que el señor Sánchez Toca, que se necesitarían para la construcción de la escuadra.

No cabe mayor exageración. Para que la opinión no se extravíe vamos a reproducir datos fehacientes respecto al valor de algunas de las principales flotas extranjeras.

El total de escuadra de combate, contando los buques construidos y en construcción de los Estados Unidos que se compone de 36 acorazados de 2 155 toneladas a 17 000 y 33 cruceros protegidos de 839 a 7.395 toneladas, sólo representa por valor de su coste 930 385 368 pesetas, según puede comprobarse en el Anuario Naval de Brassey del corriente año, habiendo obtenido el valor en pesetas a razón de 33 por libra esterlina que es el tipo actual del cambio sobre Londres.

Como se ve, la enorme y poderosa escuadra de la República norteamericana no llega, en valor efectivo, a los mil millones de pesetas; y además hay que tener en cuenta que se viene construyendo desde 1887, es decir, hace quince años, entre los que hay que repartir esta suma, pues las escuadras nunca se hacen de un golpe.

Alemania cuenta construidos y en construcción 34 acorazados de 1.109 a 13.200 toneladas y 30 cruceros protegidos de 886 a 6.631 toneladas; el valor total de la flota es de 885.222.030 pesetas, según el mismo cálculo. También está por debajo de los mil millones de la misma moneda.

Italia tiene, asimismo, construidos y en construcción 28 acorazados de 4.062 toneladas a 14.400, y 30 cruceros protegidos de 768 a 3.475, y representa el coste de su flota 846.693.542 pesetas.

No creemos nosotros que de primera intención nadie en España haya pretendido construir una escuadra superior a la de las tres potencias citadas, porque eso sí que sería un desvarío; ya pudiéramos contentarnos con la mitad para asegurar la neutralidad de la nación, ó pesar con prestigio en cualquier inteligencia, y en este caso, con 400 millones de pesetas habría más que bastante para satisfacer la necesidad que España tiene de defensa marítima.

Es más, con duplicar el actual presupuesto, bastaría para que al cabo de media docena de años nos encontráramos con una escuadra que podría sostenerse con facilidad y sería lo suficiente para afirmar nuestra personalidad internacional.

Este nos parece el único proceder nacional y posible para hacer Marina combinándolo con las reformas de organización que requiere el mejor servicio y el progreso de los tiempos.

Información política del día

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 29 de octubre de 1902.

Ni el Gobierno ni el presidente del Senado tienen noticia de que el cardenal Martín Herrera se pro-

ponga intervenir en el debate político planteado en la Alta Cámara por el general López Domínguez. Estiman, por tanto, el señor Montero Ríos y los ministros que aquella noticia no debe tener absolutamente ningún fundamento.

El debate político del Senado ha perdido gran parte del interés que alcanzó con los discursos del general López Domínguez y del duque de Tetuán, y con la intervención de los señores Moret y Azcárraga.

Siguió el debate en la sesión de hoy, y con la presencia de escaso número de senadores.

Principalmente intervinieron en él los señores marqués de Luque y ministro de Hacienda. El marqués de Luque habló sólo de cuestiones financieras, discutiendo acerca del problema de los cambios, asunto que el orador conoce a fondo. Por incidencia dijo algo respecto de la concentración, en favor de la cual, y contra lo declarado por el señor Romero Robledo, hubo de pronunciarse sin ambages ni rodeos el señor marqués de Luque. Al discurso de éste contestó el señor Rodríguez, y, como era natural, mostróse completamente opuesto a cuanto había sustentado y defendido el orador romerista.

A última hora intervino en el debate, para alusiones, el señor Martín Sánchez, quien defendió a los palatinos de los cargos que se les hicieron con ocasión del viaje de Su Majestad el Rey a varias provincias. El Sr. Martín Sánchez, según declaró en los pasillos del Senado, no llevaba en este asunto la voz del partido conservador, á que pertenece. Inducíanle a la defensa motivos que en nada ni para nada se relacionan con la política.

Por todo lo expuesto se comprenderá que el debate ha decaído notablemente, no ofreciendo ninguna nota importante digna de más extenso comentario.

Continúa enfermo el senador republicano don José Fernández González.

Es probable que el ilustre orador vaya a pasar una larga temporada en una de las provincias de Levante.

Los señores Sánchez de Toca y ministro de Agricultura no han llegado todavía a un acuerdo sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios pendiente de discusión en el Senado.

Dichos señores conferenciaban a última hora de la tarde.

El Corresponsal.

NOTAS MUNICIPALES

A las cinco y media de ayer tarde celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez, asistiendo, los concejales señores Cobo, Díez y Cardenal.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Asuntos de oficio

Se concedieron dos meses de licencia, á los concejales señores Suárez y Muñiz.

Por la presidencia se dió cuenta

de haber sido declarada desierta la subasta de arrendamiento del servicio de puestos públicos y ocupación de la vía.

La Corporación acordó que el expediente pasara á informe de la Comisión respectiva.

Fué aprobada la recaudación obtenida en el matadero por degüello de reses en la última semana.

Orden del día

Previo informe del negociado se concedieron sepulturas á perpetuidad en el cementerio de San Atilano, á los señores don Segundo Victoria, don Augusto Milan y don José Díaz Pérez.

Vista una comunicación de la señora directora de la Normal, pidiendo local para instalar la escuela graduada, la Corporación acordó solicitar de la Junta municipal un crédito de dos mil pesetas, con destino á dicho objeto, autorizando á la presidencia para arrendar el local que sea necesario.

También se acordó hacer algunas gestiones cerca de los poderes públicos, para obtener una finca de la testamentaria de doña Tomasa García de Bujanda.

Por unanimidad se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda sobre la reclamación del excontratista del degüello de reses don Sandalio de las Heras, y que íntegro se transcriba al señor Gobernador civil.

No habiendo más asuntos de que tratar, la presidencia levantó la sesión.

SECCION LITERARIA

CIELO Y MAR

Con el infinito amor con que les dió la existencia, la divina Providencia daba á los seres color, y desde el instante aquel de cuanto abarca la vista ha sido Dios el artista con su divino pincel.

Con amoroso desvelo, quiso lo grande pintar; pintaba de azul el cielo, pintaba de azul la mar; y el ángel que con amor hoy tu existencia vigila pedía á Dios un color para alumbrar tu pupila.

—Lo quiero azul.

—¿Este ó éste? preguntó el Pintor divino; señaló el azul celeste y luego el azul marino. Dudó el ángel; pero Dios halló los azules flojos, mojó el pincel en los dos y entonces pintó tus ojos!

Son en las penas consuelo, son en las dichas altar; son cuando miran... el cielo son cuando lloran... la mar!

Luis Fernández de Liencres

Telegramas de la mañana

Madrid 30 (9 h. 15 m.)

Cuestiones

parlamentarias

Un caracterizado político me ha comunicado hoy que dentro de breves días volverán á reunirse los jefes de las minorías del Senado para acordar el

orden de las interpelaciones que han de plantear sus correligionarios en la Alta Cámara.

Madrid 30 (9 h. 20 m.)

Los titulares

La Comisión de la Asamblea de médicos titulares visitó ayer tarde á los presidentes de ambas Cámaras parlamentarias, manifestándoles sus aspiraciones.

Los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo prometieron que si el Gobierno presentara en las Cortes algún proyecto de ley en su favor, lo apoyarían.

Sánchez Ortiz.

LA DIPUTACION

Sesión de ayer

Se reanuda á las cuatro y media de la tarde bajo la presidencia del señor Núñez y con asistencia de los mismos diputados.

Leída y aprobada el acta de la anterior se acuerda declarar, á propuesta del señor González Lobón, la sesión permanente.

Co-cédense 300 pesetas de pensión anual á la viuda del portero que fué del Hospicio don Juan de San José.

Se da lectura á las siguientes proposiciones:

- 1.ª Subvencionar con cierta cantidad al hospital de Fuentesauco.
- 2.ª Idem con 2.000 pesetas al de Villalpando.
- 3.ª Idem con idem al de Puebla de Sanabria.

Defiende la primera el señor Gabán y las dos últimas el señor Sánchez.

Funda su petición el señor Gabán en que los enfermos no pueden traerse desde Fuentesauco á Zamora por falta de vías de comunicación teniendo que ser llevados á los hospitales de otras poblaciones, lo cual censura.

El señor Prieto Losada manifiesta que en vista de las razones expuestas por aquél, cree de necesidad y solicita, la creación de un hospital en cada pueblo y si fuera posible uno en cada casa. (Risas.)

Las tres proposiciones se toman en consideración y pasan á informe de la Comisión respectiva.

El señor González Lobón pide se aumente en 1.500 pesetas la subvención que disfruta el Colegio de la Virgen de la Vega, de Benavente.

Don Alonso Santiago interesa, ya que todos piensan, que se consigne en presupuesto la cantidad necesaria para la construcción de la carretera proyectada de Villafila á la estación de La Tabla.

El señor Núñez manifiesta hallarse mal, efecto sin duda—dice—del cúmulo de peticiones de los señores diputados y ruega que ocupe otro el sillón presidencial.

Se suspende la sesión por cinco minutos y al reanudarse se da lectura por el señor Moyano al presupuesto ordinario formado por Condataría para el año 1903.

El presidente propone y así se acuerda, discutir primero el de ingresos y después el de gastos.

Se aprueba en su totalidad el de ingresos.

Al discutirse el de gastos el señor Díez solicita la adquisición de una bomba para el hospital de Toro con destino á subir el agua necesaria para la limpieza de los retretes de aquel establecimiento benéfico.

Acuérdase que el Arquitecto haga el presupuesto de lo que aquella costará con el fin de incluir su importe en el adicional.

Igual suerte corre otra petición del señor Lobón en la que interesa la construcción de una sala de operaciones en el hospital de Benavente dotándosela del material quirúrgico necesario.

El señor Esteva solicita no se proceda á la votación definitiva del presupuesto que se está discutiendo hasta tanto que no informen las Comisiones acerca del aumento de sueldo pedido por varios empleados.

Intervienen otros diputados y se promueve un incidente entre los señores Esteva y Santiago por interrumpir éste al primero, incidente que corta la Presidencia, la que pregunta si se aprueba el citado presupuesto.

Queda aprobado con el voto en contra del señor Gabán.

Suspéndese de nuevo la sesión, pasando á reunirse las Comisiones con el fin de dictaminar en los asuntos pendientes.

A las seis y media se reanuda, aprobándose el informe sobre delimitación de los términos municipales de Fontanillas y San Cebrían de Castro, é incluyendo en el de este último el despoblado de Castroto-rafe

Se acuerda pedir los datos necesarios para comprobar la pobreza de doña Irene Villapacellín, viuda de Linaje, quien solicita pensión

(Los señores Núñez, Esteva y Moyano defienden el anterior informe, que es aprobado por ocho votos contra siete, y lo combaten los señores Lobón y Prieto Losada)

El señor Esteva manifiesta que por ausencia del presidente, don Evaristo Díez, forman la Comisión de Hacienda cuatro diputados y que habiendo habido empate vienen sin informar todas las solicitudes de aumento de sueldo

Se acuerda que éstas sean dictaminadas por la Comisión de Indeterminado y á petición del señor Prieto Losada se suspende la sesión para continuarla hoy á las diez de la mañana.

Por no reunirse número suficiente de señores diputados, hoy no ha podido celebrarse la excelentísima Diputación provincial.

Sin duda alguna los citados papás se hallaban cansados de tanta sesión y optaron por la huelga hasta nueva convocatoria.

¡El movimiento obrero se impone!

Los trenes sin guardia civil

Se ha confirmado la noticia que dimos hace días anunciando que por una reciente orden del ministerio de la Gobernación se suprime la escolta de guardia civil que acompaña á los trenes, y las parejas del benemérito cuerpo saldrán á las estaciones al paso de los mismos.

Véase su parte dispositiva:

«1.º Que se suprima el servicio de escolta de guardia civil en los

nes, así de los generales como de los secundarios, quedando solo subsistentes para los trenes que circulen de noche en los trayectos de Ventas de Cardenas á Vilches, de Amor chón á Belmez, de Mora á Almor chón, los puertos de Pajares y Reinosá y algún otro que el gobernador civil considere indispensable.

2.º Que en lo sucesivo no sea obligatoria la presentación de parejas del cuerpo en las estaciones de ferrocarril, prestándose ese servicio únicamente de noche, y mientras atenciones urgentes no lo impidan, en las de capitales de provincia y de enlace donde afluye gran número de viajeros, y en todo tiempo siempre que con ocasión de fiestas, romerías ú otras circunstancias análogas, exista el temor de que pueda alterarse el orden ó haya motivos fundados para creer que se intenta cometer algún delito ó atentado contra la seguridad de los trenes.

3.º Que se encargue y recomiende á los individuos del instituto que cuando no lo impidan otros servicios de carácter más preferente, ejerzan una constante y eficaz vigilancia en las vías férreas, á fin de poder prestar auxilios, caso necesario, y prevenir la comisión de delitos.

LAS CORTES SENADO

SESIÓN DEL DÍA 29 DEL ACTUAL

A las tres y media empieza la sesión.

Presidente el señor Eguillor.

En el banco azul los ministros de la Guerra, de Marina y de Hacienda.

El monumento de Alfonso XII

El ministro de la Guerra, de unirme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo un crédito para las obras del monumento de Alfonso XII.

Ruegos y preguntas

El señor Sánchez de Toca pregunta al duque de Veragua si es cierta la afirmación de un periódico de que el ministro de Marina está secuestrado por la Junta de escuadra, siendo las facultades de ésta tan absorbentes, que no se atreve el ministro á exponer sus iniciativas, y que hay dentro de esta Junta elementos obstruccionistas.

Continúa la sesión.

**

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 29 DEL ACTUAL

A las tres en punto abre la sesión el presidente, marqués de la Vega de Armijo.

Al aprobarse el acta cuéntanse en los escaños rojos hasta siete diputados.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Las tribunas, excepto la pública, casi desiertas.

Ruegos y preguntas

El señor Muñoz (don Julián) formula quejas muy fundadas contra la conducta del gobernador de Soria, quien, entregado por completo al caciquismo de los conservadores, se ha dedicado á perseguir al orador, único diputado liberal en estas Cortes por aquella provincia. Denuncia también abusos cometidos en la tala de árboles.

El señor Francos Rodríguez defiende la conducta observada por el Colegio de Abogados de Albacete de las censuras que en sesiones anteriores le dirigió el señor Lacierva, demostrando el orador que el mencionado Colegio cumplió estricta-

mente con lo dispuesto en el decreto de reorganización de los Colegios de Abogados.

El ministro de Instrucción pública contesta á una pregunta que el señor Cervantes dirigió en sesiones anteriores, sobre validez de títulos académicos á los extranjeros.

Afirma que no ha tenido más remedio que conceder esa validez á un ingeniero francés, porque es práctica establecida y respetada por todos los ministros desde 1857.

El señor Cervantes censura esto, lamentando que no se ponga remedio á este abuso.

El ministro afirma que ya se ha dirigido al Consejo de Instrucción pública para que proponga la modificación de la ley en el sentido de no reconocer la validez á los extranjeros mas que en el caso de mutua reciprocidad.

(Pre encian la sesión desde la tribuna diplomática el vicepresidente de la República Argentina señor Quirno Costa, y en la de la Presidencia M. Déroulede. En nombre del presidente de la Cámara saluda al señor Quirno Costa el primer secretario, señor duque de Bivona.)

Interpelación sobre enseñanza

El marqués de Lema reanuda su discurso, interrumpido ayer, en la interpelación sobre materia de enseñanza.

Censura el decreto sobre inspección de la enseñanza privada, y defiende la libertad de enseñar.

Contéstale el ministro de Instrucción pública, calificando de apasionada la crítica que el marqués de Lema ha hecho de su plan de reformas de la enseñanza.

Recuerda que el señor García Alix, como ministro de Instrucción fué objeto de censuras también por haber desenvuelto en la Gaceta todo un plan de reformas que no se habían llevado á cabo anteriormente porque estando antes redicido á una Dirección el ramo de Instrucción pública, los ministros de Fomento no podían prestar especial atención á esta materia importante.

Explica los propósitos que le han animado al llevar adelante las reformas sobre la enseñanza, que no han sido más que encaminar á la juventud española por otros derroteros más prácticos.

Niega en absoluto que en los sitios donde se han creado Escuelas superiores de Industrias no exista la enseñanza elemental.

Igualmente niega que en los concursos para la provisión de plazas en el profesorado de Artes é Industrias haya favorecido á sus amigos.

Ningún caso puede citar su señoría—dice.—De doce plazas, tres se proveyeron, y las nueve restantes se declararon vacantes. Si hubiese tratado de hacer lo que su señoría ha dicho, se hubiesen provisto las nueve vacantes de referencia.

Defiende su decreto sobre la inspección de la enseñanza, demostrando que no le ha guiado, como se decía, el propósito de acabar con la enseñanza privada, sino el de dar fuerza y toda clase de prestigios y aumentar la enseñanza oficial.

Porque era triste que la enseñanza privada tuviese un 80 por 100 de los alumnos, dándose el caso de que casi toda ella hallábase en manos de las órdenes religiosas, que para reavivar esta industria, como otras tantas que realizan, bastábales el artículo 12 de la Constitución. Y señores diputados, aquí, donde se halla sujeto á reglamentación todo, era un privilegio que no estuviese reglamentada la industria de la Enseñanza. Por eso exigí títulos de suficiencia á los que querían dedicarse á la enseñanza.

Las Universidades están abiertas para adquirir los títulos, y cuando se exigen éstos para dedicarse á la enseñanza oficial, no era posible que subsistiese el privilegio á favor de las órdenes religiosas.

Por esto se ha dicho que he querido matar la enseñanza de las órdenes religiosas. No es cierto. Si en ello hubiese pensado, hubiéralo hecho.

Termina, en elocuente período, demostrando que no se puede dar á la libertad de enseñanza la extensión que quieren el marqués de Lema y los que con sus ideas comulgan, sino que dependerá de las circunstancias, y cuando aquélla adquiera un alcance que no tiene en España.

El ministro es felicidísimo. Suspéndese esta discusión, y se entra en el orden del día.

¡POBRES HOJAS!

Ya van cayendo, una á una; los vendavales de hace pocos días arrancaron algunas de los árboles y la escarcha de estas noches va despojándolas de la que fué su gala en la primavera y el verano.

Mústias, perezosas, como si no quisieran desprenderse del sitio donde nacieron, van cubriendo sendas y caminos que se doran y enmarillecen con ese color otoñal que tanta melancolía despierta.

Después el viento las hará girar y revolverse, quejarse de la peregrinación á que las condena; otras caerán á casa del pobre en las veladas del invierno; algunas, hundiéndose en los surcos, transformadas, ayudarán á las plantas nuevas en su resurrección vernal.

Fueron las hojas como canto de vida y son ahora signo de muerte; relumbraron al sol y escondieron el nido de los pajaros; el rayo de luz dallas cuando secas ya tiemblan en el árbol, un tinte de tristeza que hace mayor la en que se sumerge el espíritu en el ocaso muriente de la naturaleza.

Una á una van cayendo; ¡qué alegría nos traen cuando el hada primavera las despliega en la fronda con su aliento de virgen y como, en su caer silencioso y en sus círculos en rededor del tronco que las sostuviera parece que bailan nuestras ilusiones su danza de la muerte.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Washington 29.

No ha sido enviada aún la contestación de Colombia á los Estados Unidos respecto al canal interoceánico.

Dicha contestación se halla concebida en términos amistosos; pero retardará el acuerdo definitivo á consecuencia de la apertura de nuevos debates, ocasionados por la actitud de los Estados Unidos, actitud considerada por los colombianos como una tentativa de señoreamiento de los norteamericanos.

Créese que el retraso en la presentación de la nota ha sido motivado por las modificaciones hechas en la misma, teniendo en cuenta los recientes acontecimientos.

Londres 29.

Mister Chamberlain irá al Africa del Sur á bordo del crucero *Good Hope*.

Le acompañarán cuatro personas

Londres 29.

Telegrafian de Hong Kong que un buque de guerra inglés marchó á Sanghai, otro buque le va á seguir y cuatro más están pronto á zarpár.

Londres 29.

Despachos de Montevideo anuncian que continúan con gran actividad las obras del puerto.

Una Empresa extranjera ha com-

prado campos para colonizarlos con familias de colonos austriacos.

La campaña se encuentra en excelente estado; el precio de las lanas ha subido, y la cosecha de trigo es soberbia.

La situación política es tranquila. El orden más completo reina en toda la República del Uruguay.

París 29.

Comunican desde Privas (departamento del Ardeche) que el cura parroco de Lombresse, que regresaba ayer noche de Saint Etienne de Lugdares, fué asaltado en un bosque de abetos por dos individuos que le acibillaron á puñaladas y después le desnudaron.

La víctima fué trasladada al hospital en muy grave estado.

No ha podido dar mas que señas muy vagas de los asesinos.

NOTICIAS

Ha sido designado para formar parte de la Comisión que ha de entender en la reforma del Consejo de Instrucción pública, nuestro respetable amigo don Federico Requejo, diputado á Cortes por Sayago.

Se dice que se ha circulado á todos los obispos el extracto del discurso pronunciado por Sagasta en el Senado, contestando al señor Gullón, y en el que aseguró que no se suprimiría ninguna diócesis.

Por la Dirección general de Penales se interesa la busca y detención de los cuatro presos que se fugaron de la cárcel de Bermillo.

Dicen de París que los célebres esposos Humbert están ocultos en un convento de Zaragoza, que está vigilado por la policía francesa.

En el matadero se han sacrificado hoy 6 vacas y 4 corcheros.

Unos cincuenta jóvenes de tierra de Sayago salieron ayer con dirección á uno de los puertos de Galicia, con el fin de embarcarse para el Brasil.

El Boletín Oficial de ayer publica una circular del ministerio de la Gobernación recomendando á los particulares y alcaldes de los pueblos de esta provincia que han solicitado el traslado y establecimiento de puestos de la guardia civil, que se sirvan hacerlo por conducto del Sr. Gobernador, pues de lo contrario quedarán sin curso todas las instancias que se presenten.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Juan Vázquez Motos.

Defunciones.

Atilana Delgado Domínguez.

Felipe Juárez Crespo.

Matrimonios

Dionisio Barbero García.

María Méndez Rodríguez.

Hasta el día 13 del mes próximo no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia provincial.

La Comisión provincial en sesión de anteayer acordó informar al señor Gobernador civil en sentido favorable, el expediente instruido por don Felipe González Gómez, vecino de Benavente, sobre proyecto de ampliación y cambio de aprovechamiento de aguas del río Orbigo.

Ayer fué recibida en audiencia por el Rey la Comisión de la Asambleta de médicos titulares, quienes

entregaron á S. M. el Mensaje acordado por dicha Asambleta. El documento y la cubierta, de raso blanco, son obra del notable calígrafo señor Aquino.

El Rey estuvo afabilísimo con los comisionados y les hizo interesantes preguntas acerca de la vida y práctica del médico de partido, lamentando su crítica situación y prometiendo interesarse por ellos.

Por la Junta provincial de enseñanza, se han elevado á la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, las ternas de señoras para el nombramiento de las dos que en concepto de madres de familia han de formar parte en la referida Junta.

Por la subsecretaría del ministerio ha sido rehabilitado el nombramiento de don Angel Martín Muñoz para la auxiliaria de la escuela superior de Don Benito (Badajoz) dotada con 1.100 pesetas.

El Gobernador civil ha aprobado los presupuestos carcelarios de los partidos de Bermillo de Sayago y Puebla de Sanabria para 1903.

En el tren correo del Oeste, ayer salió para Toledo la esposa é hijo de nuestro querido amigo don Germán Avedillo, gobernador civil de aquella provincia.

Les deseamos feliz viaje.

Por Real orden fecha 8 del actual, se ha ordenado al Administrador de Propiedades y Derechos del Estado, proceda á vender todos los inmuebles de la testamentaria de doña Tomasa García de Bujanda.

Comercio de Tejidos

de
Marcelino Crespo é Hijos

REN VA, 8 Y 10, ZAMORA

Acaban de recibirse en este establecimiento todos los artículos de invierno, tanto para caballeros como para señoras.

De la clase y baratura, seguramente quedará complacida su numerosa clientela.

Visitarle.—Renova, 8 y 10

Nos comunican de San Román del Valle, que una vecina de aquel pueblo que iba á llevar la comida á su esposo, montada en una caballería menor, tuvo la desgracia de caerse quedando muerta en el acto.

En carta que recibimos de Benavente, nos dicen que el día 27 se celebró una importante reunión del Comercio y la Industria, con objeto de gestionar que la Estación del ferrocarril sea elevada á la categoría de segunda.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca han sido nombrados interinamente para desempeñar las escuelas de Bustillo y Pego (El) don Benjamín de la Fuente y don Vicente Santiago.

Se halla vacante la plaza de secretario de los ayuntamientos de Viñuela y Peleagonzalo con el haber de 477 y 999 pesetas respectivamente.

DE PUNTO, acabo de recibir un colosal surtido de artículos, para señoras, caballeros y niños que vendido á precios sin competencia posible.

EN FRANELAS hay una completísima colección, desde lo más modesto á la clase mejor de lana, confeccionando en caso preciso los encargos de ellas en TRES HORAS.

MAÑOSA.—Santa Clara, 6.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

(Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.)

Unica sucursal en Zamora

Unica sucursal en Zamora

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

Según dice un telegrama recibido de Orense, ha sido detenido en la frontera de Portugal un guardia civil que robó a un paisano 500 pesetas.

Desde el día 1.º de noviembre próximo, se verificará en esta provincia la recaudación de las contribuciones y demás impuestos correspondientes al cuarto trimestre del actual año.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.

Justo Junquera y Hermano.

12 Renov. 12

Zamora.

En este acreditado comercio, se han recibido las últimas novedades en géneros ingleses y de las mejores fábricas del país, para capas, gabanes y trajes de caballeros así como pañetes y castores para señoras.

Precios económicos: clases inmejorables.

El ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, dijo ayer que el Gobierno está dispuesto a hacer cuestión de gabinete la aprobación íntegra del proyecto de supresión del «affi ávit».

Han salido para sus respectivos pueblos, la mayoría de los diputados provinciales que se encontraban en esta capital con motivo de las sesiones del período semestral.

En Argusino ha sido detenido José Pérez Blanco (a) *Baniquero*, por confesarse autor del robo de ocho cerdos verificado en el pueblo de Bagajo (Salamanca) el día 24 del actual.

UN LOCAL de gran capacidad mercantil; punto céntrico, con habitaciones.

Precio y condiciones, las dará J. Mañosa—Santa Clara, 6.

La Prensa de Cádiz se queja de que con motivo de haber encallado el vapor *Hada* en el Estrecho, al traerle a Cádiz a repararle, se desembarcó su cargamento compuesto de 140 000 cajas de petróleo, con las cuales se abarrotaron los almacenes.

Con la prisa de la descarga se derramó al mar gran cantidad de petróleo, cubriéndose la bahía de una densa capa de líquido.

Con tal motivo el marisco tiene sabor a petróleo y en la ciudad hay un olor insostenible, peligrando la salud pública.

La guardia civil de Villalpando, ha detenido en el monte de Mata, término municipal de Villanueva de los Caballeros al soldado desertor del regimiento de ingenieros telegrafistas Argimiro Fernández Quesada, según lo tenía reclamado el jefe del cuerpo.

Patatas de venta

El que las quiera comer superiores de *Villachica*, puede mandar por ellas a casa de don Angel Junquera que las sirve a domicilio. También las tiene menudas para el ganado a 50 céntimos arroba.

En Benavente ha sido denunciado ante el juez municipal, el vecino Félix Lobón Alonso por hallarse cazando sin la correspondiente licencia, habiéndole sido recogida una escopeta.

Estará en Zamora los días 4 y 5 de noviembre próximo, en el Hotel Comercio, el Médico Especialista de Madrid, para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.

(Véase 4.ª plana.)

Blanco y Negro publica esta semana un número excelente, no sólo por lo artístico y bello de sus grabados, sino también por lo ameno de su texto.

Figuran en las páginas en colores las firmas de Carlos Vázquez Medina Ve a Xaudaró, Méndez Branga, etcétera, y al pie de los originales literarios las de Sanchez Pastor, Manuel Reina, Martínez Sierra, Gabaldón, Deusdedit y R. del Palacio

Entre las actualidades publica la inauguración del teatro Español con el drama en cuatro actos *Reinar después de morir*; las maniobras militares en Carabanchel; la boda del caballero chino Carlos Hsing Ling, verificada en París; el experimento del péndulo de Foucault; la inauguración de la temporada en el teatro de la Alhambra, y la Universidad de Valencia en las fiestas del cuarto centenario.

El número resulta sumamente interesante. Con él regala *Blanco y Negro* las postales 3 y 4 de la colección *Creaciones femeninas*, y en su penúltima página publica el boletín del interesante Concurso abierto a favor de sus lectores.

ULTIMA HORA

De nuestro correspondiente especial

Madrid 30 (14 h. 10 m.)

Crónica negra

Telegrafian de Guadix que en la fábrica de azúcar un obrero tuvo la desgracia de ser alcanzado por una de las máquinas, siendo destrozado completamente.

El juzgado se personó en el lugar donde ocurrió la desgracia.

Hoy recibirá sepultura el infeliz obrero.

Madrid 30 (14 h. 25 m.)

Obreros sublevados

A consecuencia de la desgracia ocurrida en la azucarera de Guadix, los compañeros de la víctima se amotinaron contra los dueños en actitud agresiva, atribuyendo el suceso a falta de personal para el servicio de máquinas.

La benemérita tuvo que intervenir, consiguiendo que los revolucionarios abandonaran la fábrica pacíficamente.

Madrid 30 (14 h. 40 m.)

El Rey de Italia

Dicen de Roma que el Monarca italiano Victor Manuel

ha visitado en Liorna al niño que fué herido por uno de los trozos de la bomba de dinamita que estalló en las inmediaciones del Seminario.

El Rey fué expresamente a visitar al herido, y recibió durante su permanencia en aquella capital, extruendosas ovaciones.

Madrid 30 (15 h. 15 m.)

Arrollado por un tren

Telegramas recibidos de Oviedo dan cuenta de un sangriento suceso ocurrido ayer tarde en la vía férrea.

Un sujeto desconocido intentó subirse a un tren en marcha, haciéndolo con tan mala fortuna que fué enganchado por uno de los coches y arrastrado en una gran extensión, produciéndole la muerte.

Madrid 30 (15 h. 25 m.)

Más detalles

Nuevos despachos de Oviedo dan terribles detalles del suceso ocurrido ayer cerca de aquella estación y que he comunicado anteriormente.

Dicen aquéllos que el individuo enganchado por el tren, fué arrastrado por éste durante más de tres horas, al cabo de las cuales solo pudo verse la mitad del cuerpo, pues la otra había sido horriblemente mutilada y destrozada.

Madrid 30 (15 h. 40 m.)

Un banquete

En Valencia tuvo lugar anoche el banquete con que los asambleístas de aquella capital obsequiaban al diputado don Melquiades Alvarez.

Al acto asistieron unos 300 comensales.

El anfitrión pronunció un brillante discurso, que fué objeto de grandes aplausos, en el que hizo constar la proximidad de la revolución en España

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55, a cargo de César Evangelista

LA CASTELLANA

Unico Establecimiento

que posee las inimitables máquinas de coser de Wertheim y Wilson. Venta a plazos y al contado. Garantías sin igual. Agujas, piezas y composuras para todos sistemas.

Se cosen gratis a bordar con máquina.

LA CASTELLANA Rua, 18.

Se venden una casa en la calle de Balborraz, número 77; un magnífico piano vertical, y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería. Informarán Balborraz, 77.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, Constructoras AL POR MAYOR 81, Fab. St. Denis. Paris Velocipedes de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION

150

LABRADORES

Con el fin de que tengais una verdadera garantía de la riqueza fertilizante, que contienen los abonos químicos que fabrican en la casa de los señores Mora Hermanos de Valladolid, marca «La Osetina Agrícola», a quien tengo el gusto de representar en esta plaza, he de participaros que antes de dar a la venta ningún saco de dichos abonos, serán sometidos al análisis químico por el laboratorio municipal, el que certificará la conformidad de la riqueza que la casa marca en las etiquetas colgantes de los sacos.

También podeis adquirirlos con pagos a 30 60 120 días y al año fecha de su compra.

Para mas detalles, dirigirse a la casa ó al representante en esta don José Carlos Quintas Juan.

Mercado del Trigo, núm. 32

ZAMORA.

Venta de primeras materias.

Se vende

en la calle de Castelar, núm. 40, la Posada de la Estrella, a plazos ó al contado. Otra en la de Alfonso XII. Para tratar con su dueña Vicenta Gonzalez que vive en la calle de Alfonso XII.

VENTA. Se hace de UNA TIERRA con casa y árboles, en el término de Valderrey. Para informarse, San Andrés, 28, principal. Zamora.

BERLINA

Se vende una en buen uso, superior, de cinco luces y muy económica. En el taller de carruajes de Emilio Ruiz Chaves darán razón.

SASTRERIA

de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se ha recibido infinidad de géneros superiores para gabanes, pelizas y demás prendas de abrigo, así como también un bonito surtido de trajes para caballeros y niños.

Hay capas hechas desde 15 pesetas en adelante.

San Andrés número 6—Zamora.



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

GRAN ZAPATERIA MODELO

DE

Maés y Román (Sucesores de Feliu)

Viriato, 10.—ZAMORA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, con sucursales en Madrid y Valladolid, participan a su clientela y al público en general, que por haber tomado a su cargo dicho Establecimiento se proponen introducir en el mismo cuantas mejoras y novedades exija el ramo del artículo, dentro de la bondad, elegancia y economía de todos.

Grandes rebajas en los precios. Esmero y perfección en los encargos que se le confien.

NOTA. Tenemos calzado especial para aguas, de ósito del más selecto y verdadero calzado Suizo y surtido completo para el campo.

No confundirse VIRIATO, 10, (esquina a la calle de San Andrés), ZAMORA

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

DE

1.ª y 2.ª enseñanza

Plaza de San Ildefonso, 2 y Rua

de los Notarios, 7 y 9

Este Centro se ha instalado en local más amplio, como demanda la matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente a la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos de enseñanza de este Colegio, se acomodarán en todo a los programas oficiales.

La matrícula oficial y no oficial, está abierta en la Secretaría del Colegio, donde se facilitan reglamentos a cuantos lo soliciten.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

ISIDORO P. CARDENAL

Sastre de señoras y niños

MERCADO DEL TRIGO, NUM. 35

ZAMORA

Ginés Martin Vizán

Tiene el gusto de comunicar a sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

Sucesor de Bernardo R. Rollán.

SAN JUAN DE LAS MONJAS NÚM. 1.

ZAMORA

MANUELA ALONSO BERDION Y HERMANA, modistas, ofrece sus servicios a domicilio en ropa para señoras y niñas.

Plaza del Fresco, núm. 5. Zamora.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Esta gran Compañía española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Varios en esta provincia

DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO

Calle de la Renova, número 16.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

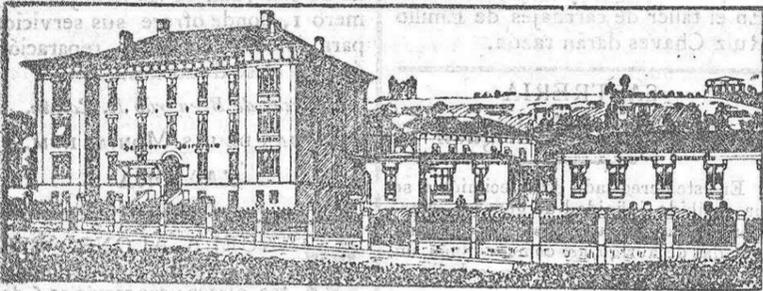
TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRAZIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 29 de octubre de 1902, saldrá de Vigo para Río Janeiro y Santos, el magnífico vapor NINHO, directamente.
 El día 9 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.
 El día 23 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.
VIAJE DE REGRESO. El día 30 de octubre de 1902, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE.
 El día 14 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.
 El día 27 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.
 Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados a la fecha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes mas rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 8.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Se van cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por alguna sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA, ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ENCOFRETE TEJERA Y COMPAÑIA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:

de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pes.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

Se vende papel de envolver

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General. D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

HERNIAS (Quebraduras)

deformadas del pecho, espalda, piernas ó pies, viente abultado ó caído, parálisis, etc.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios y corsés-faja de aluminio para reducir el vientre, conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir las salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Zamora los días 4 y 5 de noviembre próximo en el Hotel Comercio. En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

GABINETE MECANOTERAPIA DE MADRID

HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan así al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven al efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

- En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
- En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
- En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Kósch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Kósch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Kósch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que lo usan á diario.

CONSULTA DE Males Especiales de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO AMERICANO Alcalá, 23, 1.º (Calle Calatrava), VENERED. IMPOTENCIA, ORINA, CURA EN 2 DÍAS. Hemorragia (fajas). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, ligas, clonores, verrugas, Pommada Koch, 3 ptas. Para hemores de la sangre, las Fajas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALVIA EL ESTÓMAGO el **DIESTIVO HERBER**, 4 pts. caja. Pídale en las boticas de España. Cura las Diarreas, Gastralgias, Dolores, Flatos, Difteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más gratis y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 pts. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al **MATADOLOR** (Pain Killer), 2 ptas. en las boticas de España. Bálsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS
CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.
Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto especial. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.
Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó lib

En Zamora se expenden estos preparados en la Farmacia y Droguería del señor don Alejandro G de Garibay, Santa Clara, 3, y en la Droguería de don José García Capelo, calle de la Rua.—En Toro en la Farmacia de don Adolfo Alvarez Rovira, Mayor, 6.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA.

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.
Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.
Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,
Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS